



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA 02 (2019-2020)
22 DE OCTUBRE DE 2019**

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector del Recinto de Ciencias Médicas
Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos
Sr. Manuel Colón Pérez, Decano del Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes
Dr. Agustín Rodríguez González, Decano Interino de la Escuela de Medicina
Dr. José R. Matos Pérez, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana Interina, Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Irma D. Vázquez Sanjurjo, en representación de la Dra. Suane E. Sánchez Colón,
Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Representante del Senado Académico
Dra. Dunia Rodríguez Estrada, Representante del Senado Académico
Sr. Alejandro A. Rovira Cruz, Representante Estudiantil

MIEMBRO AUSENTE:

Dra. Marcia R. Cruz Correa, Decana del Decanato de Investigación

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcda. Cristina I. Parés Alicea, Directora de la Oficina de Asesores Legales
Sr. Manuel Cardona Martínez, Director Interino del Departamento de Gerencia de Capital Humano
Sra. Ivy K. Class Guzmán, en representación de la Sra. Mildred Martínez Rivera,
Directora de la Oficina de Presupuesto

INVITADO PERMANENTE EXCUSADO:

Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector

INVITADO:

Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos
(OIRE)

A. Comprobación de quórum por el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo

La reunión ordinaria convocada para el martes, 22 de octubre de 2019, comenzó una vez constituido el quórum con 11 miembros a las 11:30 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos y Presidente Pro Tempore. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias del Rector.

B. Consideración de actas

1. Acta de la reunión ordinaria del 3 de septiembre de 2019

Se aprueba.

2. Acta del referéndum del 22-26 de agosto de 2019

Se aprueba.

3. Acta del referéndum del 10-12 de septiembre de 2019

Se aprueba.

4. Acta del referéndum del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2019

Se aprueba.

C. Asuntos Pendientes

1. Atender la Certificación 180, 2018-2019, JA-RCM, referente a la posposición de la consideración de las solicitudes de ayuda económica para estudios del personal docente y no docente, hasta tanto se recibiera y se aprobara por este cuerpo el Presupuesto Ejecutivo para el año fiscal 2019-2020.

El Dr. Raúl Rivera indica que el Dr. Segundo Rodríguez envió una comunicación el 12 de septiembre de 2019 donde indica que el presupuesto operacional para el Recinto de Ciencias Médicas fue aprobado mediante Certificación 128, 2018-2019 de la Junta de Gobierno. El mismo asciende a \$106,204,671 y esto representa un ajuste para el presupuesto recurrente del fondo general del Recinto de Ciencias Médicas. Ante el panorama de estrechez financiera en la institución hay que realizar ajustes presupuestarios, por lo tanto el presupuesto del año fiscal 2019-2020 no contempla fondos para cubrir ayudas económicas y **solicitan ante la Junta Administrativa se emita una Certificación indicando que no se podrán conceder dichas ayudas económicas para el año fiscal 2019-2020, según solicitadas.**

La moción es secundada y se aprueba.

2. Atender la Certificación 212, 2018-2019, JA-RCM, referente a la posposición de la consideración de las solicitudes de ascenso en rango académico al personal docente, hasta tanto se recibiera y se aprobara por este cuerpo el Presupuesto Ejecutivo para el año fiscal 2019-2020.

El Dr. José Hawayek indica que el problema es que aunque se recibió y aprobó el presupuesto que envió la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, no hay fondos recurrentes suficientes para los ascensos en rangos.

Se le comunicó a los decanos, que si en las facultades se identifican fondos recurrentes, se podían tramitar. También se está tratando de ver si es que hay necesidad absoluta de algún ascenso en rango, ya sea por un Grant o por unas necesidades específicas como acreditación. Pero ahora mismo no hay dinero recurrente.

La Dra. Dunia Rodríguez indica que le preocupa en qué estatus quedan esos facultativos que sometieron los ascensos en rango, si se le va a informar que no se les va a conceder o cómo procede porque es un derecho que tiene esa facultad de solicitarlo y de saber cuál es el estatus.

Luego de varias preguntas y argumentos, el asunto se deja sobre la mesa hasta tanto se redacte una moción al respecto.

3. Informe final de personal con disfrute de Licencias, Sabáticas y Ayudas Económicas del Sr. Jorge L. Rivera Encarnación del Decanato de Administración.

Se recibe.

D. Asuntos Especiales

1. Presentación de la Propuesta de Diseño de Autoestudio del Recinto de Ciencias Médicas.

Presenta el Dr. José Hawayek.

Se aprueba con enmiendas.

2. Presentación de la Propuesta de la Creación de la División del Recinto de Ciencias Médicas a Distancia (ONLINE)

Presenta el Prof. Carlos A. Ortiz Reyes.

Se presentan las siguientes enmiendas:



Sección VI - Designación de la Unidad Responsable

Modificar esta sección para que lea como sigue:

La **Oficina de Informática y Recursos Educativos (OIRE) de la Escuela de Profesiones de la Salud** será la oficina responsable de proveer los servicios de apoyo a la División de RCM a Distancia (Online), mientras la nueva división alcanza su desarrollo, independencia y sostenibilidad física y fiscal. OIRE cuenta actualmente con los recursos y con la experiencia para esta encomienda y ha estado realizando parte de estas labores durante los pasados dieciocho años. Una vez la División de RCM a Distancia sea independiente esta responderá directamente a la Oficina del Rector del RCM.

Sección VII - Personal

Añadir Personal Administrativo

Sección X - Sostenibilidad de RCM División Online

Modificar esta sección para que lea como sigue:

RCM División a Distancia (Online) retendrá el 20% de los ingresos generados por los certificados, repaos o curso cortos (MOOC) que se generen a través del apoyo directo recibido por RCM División a Distancia (Online). Los fondos serán utilizados para el pago de personal (Compensaciones) licencias de productos, suscripciones y reemplazo de tecnologías utilizadas para el apoyo a la educación a distancia. El porcentaje de retención podrá ser evaluado conforme a la complejidad, contenido y cantidad de participantes del proyecto de educación a distancia que será desarrollado. El restante 80% será distribuido a la oficina, unidad, programa o departamento que desarrolló el curso, repaso o certificado luego de cubiertos los costos relacionados. Durante el tiempo que OIRE este apoyando a la División de Educación a Distancia con su personal y recursos, no habrá cargos por los servicios que se ofrezcan a la Escuela de Profesiones de la Salud.

Organigrama – Añadir el organigrama de la División después del Glosario

El Dr. Segundo Rodríguez agradece al Prof. Carlos Ortiz, por el trabajo de los cursos en línea, la Oficina que dirige y todo el esfuerzo con esta propuesta. Recalca que cuenta con todo el apoyo de la Oficina del Rector.

El Prof. Carlos Ortiz reconoce la apertura y apoyo del Dr. Segundo Rodríguez para que este proyecto siga adelante.

Se presenta moción para que se apruebe con las recomendaciones.

Se aprueba.



3. Carta de devolución del sobrante de la ayuda económica otorgada al Prof. Emmanuel Díaz Ortiz en la Certificación 111, 2018-19, JA-RCM

Se recibe.

4. Solicitud para la autorización de viaje oficial para la Dra. Martine L. Behra, Catedrática Asociada de la Escuela de Medicina

El Dr. Agustín Rodríguez presenta la solicitud.

El Dr. Raúl Rivera procede a leer la petición.

La Dra. Bárbara Segarra expresa que no tiene claro qué es lo que la Junta Administrativa tiene que aprobar.

El Dr. José Hawayek aclara que el tiempo que va a estar fuera de Puerto Rico.

La Dra. Wanda Maldonado indica que no es una solicitud de viaje oficial y en la Certificación debe estar claro.

La Dra. Bárbara Segarra señala que tiene dudas porque este asunto puede traer un precedente si se aprueba.

El Dr. Agustín Rodríguez aclara que las responsabilidades de la facultativa son en investigación y estará entrando data.

Se procede a votar y se aprueba con 10 votos a favor.

E. Expresiones del Dr. Segundo Rodríguez Quilichini

El Dr. Segundo Rodríguez se dirige a los miembros de la Junta Administrativa.

Recientemente se ha alterado un poco el estado de ánimo de la Universidad con el ajuste presupuestario de los 80 millones que nos quieren quitar para que se aporten al Retiro. El mensaje que quiero dejar es que en este asunto tenemos que estar todos unidos y no podemos permitir que los estudiantes vayan por un lado, la facultad por otro y el Presidente por otro. Aquí tenemos que estar todos unidos. Tenemos que unirnos con tranquilidad, tenemos que ser estratégicos y tenemos que confiar en el doctor Haddock. O sea, una sola voz que lleve un mensaje claro. El doctor Haddock ha demostrado durante los últimos años que ha podido con el recorte de 303 millones. Es verdad que estamos bastante apretados, pero él sabe y esta consiente de todas las necesidades. Sabe las plazas que necesitamos, sabe lo que es este Recinto para Puerto Rico, etc. La pregunta es, ¿Qué puede hacer la Junta de Supervisión Fiscal? Ya es hora que la JSF se haga un planteamiento



nuevo sobre si la UPR tiene que estar en la Ley PROMESA y si esos recortes van a abonar al futuro educativo de Puerto Rico. La educación es el futuro del pueblo y más este Recinto que es el Recinto de la Salud. Creo que no se deben alterar los mensajes. Todos queremos lo mismo. Si nos ponemos a cerrar recintos, jamás lo vamos a lograr. Es más fácil ser estratégicos, trabajar todos juntos a través del diálogo y de la comunicación que ponernos a pelear y llevar mensajes erróneos. Vamos a hacer proactivos. Se están haciendo movidas para llevar mensajes al Congreso de los Estados Unidos. Todos juntos lo podemos lograr.

El Dr. Rodríguez se excusa de la reunión.

El Dr. José Hawayek retoma el asunto de la Cert. 212, 2018-2019 de la JA-RCM y procede a leer la moción:

Al presente la Junta Administrativa del RCM ha recibido los documentos para la solicitud de ascenso en rango de 2019 de su facultad. Sin embargo, en vista de los ajustes al presupuesto aprobado del RCM 2019-2020 se establece una ampliación de tiempo a la consideración de solicitudes de ascenso en rango al personal docente. Después de evaluar los ajustes presupuestarios no se han podido identificar los fondos recurrentes para dichos ascensos.

La moción es secundada con oposición.

Se procede a votar y se obtienen 8 votos a favor y 2 votos en contra.

F. Asuntos Regulares

1. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:

Escuela de Medicina

- ◆ Dra. Janice Rodríguez Hernández Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Carmen Zorrilla y se aprueba por unanimidad.

- ◆ Dra. Stephanie J. Velázquez Rosado Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Carmen Zorrilla y se aprueba por unanimidad.

Escuela de Medicina Dental

- ◆ Dra. Livia Santos Malavé Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Carmen Zorrilla y se aprueba por unanimidad.

◆ Dra. Alice M. Arroyo Julia Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Carmen Zorrilla y se aprueba por unanimidad.

◆ Dra. Keishla Degró Valladares Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez y se aprueba por unanimidad.

◆ Dra. Josie Fuentes Gutiérrez Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez y se aprueba por unanimidad.

◆ Dra. Marianela Rodríguez Reynaldo Psicólogo II

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez y se aprueba por unanimidad.

Escuela de Medicina Dental

◆ Dra. Yatnee A. Encarnación Ginés Catedrática Auxiliar

Presentado por la Dra. Dunia Rodríguez y se aprueba por unanimidad.

2. Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:

Escuela de Medicina Dental

◆ Dr. Lorenzo M. Prats Lazzarini Catedrático Auxiliar

Presentado por la Dra. Carmen Zorrilla.

Se recomienda aun cuando no posee Licencia en Puerto Rico, dado que la Ley Dental autoriza a ejercer la práctica siempre y cuando sea un miembro de la facultad.

El Dr. José Matos aclara que es para enseñar dentro de los cursos de Medicina Dental no en el Plan de Práctica Intramural ni privada.

Se aprueba por unanimidad.

◆ Dr. Daniel Díaz Rubayo Catedrático Auxiliar

Presentado por la Dra. Carmen Zorrilla.

Se recomienda que se acepte el nombramiento a tarea parcial.

Se aprueba por unanimidad.



3. Licencias:

Escuela de Medicina

◆ Sra. Coral Quiles Morales

Secretaria Administrativa II

LICENCIA SIN SUELDO POR ASUNTOS PERSONALES desde el 1ro de diciembre de 2019 al 30 de junio de 2020.

Se aprueba por unanimidad

G. Asuntos Nuevos

1. Informe de Viaje de Dr. Damien Kuffler

El Dr. José Hawayek presentó el informe.

Se recibe.

2. Comité Ad-hoc para evaluar los criterios para los ascensos en rango.

El Dr. Raúl Rivera indica que hay que hacer una enmienda a la Certificación que crea este comité ya que no se incluyó la fecha en que debe rendirse un informe.

Que se presente un informe de progreso en la ROJA de diciembre de 2019.

Se aprueba.

3. ROJA del 26 de noviembre de 2019

El Dr. Raúl Rivera presenta posible cambio de fecha de la Reunión Ordinaria de la Junta Administrativa del mes de noviembre de 2019, ya que coincide con la semana de Acción de Gracias y hay varios excusados.

Se consultará con el Rector, y se hará un referéndum.

4. Ayudas Económicas

El Dr. Raúl Rivera trae ante la consideración de la Junta Administrativa una posible enmienda al Calendario de la Junta Administrativa ya que no hay fondos para las Ayudas Económicas de este año y hay fecha para las ayudas económicas del próximo presupuesto.

La Dra. Wanda Maldonado indica que se debe enmendar porque lo justo es que las personas sepan desde ahora que no se van a considerar. Como Decana de Facultad ante la estrechez que hay le daría tristeza tener a facultad que ahora mismo está en el limbo y por otro lado otorgar ayudas económicas de estudio.

El Dr. José Hawayek resuelve que se enmendará el calendario eliminando la fecha de entrega de solicitud.

Se aprueba por unanimidad.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 1:05 de la tarde.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

VoBo:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector

Aprobada: 

26 / 11 / 2019
día mes año

RRG/mmr